

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 28 DE JUNIO DE 2018**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

**1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 07 de junio del 2018**

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 07 de junio del 2018 se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles presentes.

**2. Informes del Decano:**

- a. Sobre Ceremonia de Reconocimiento:** El Decano Alfredo Villavicencio informó que la viuda del Doctor Jorge Avendaño Valdez envió una carta de agradecimiento por la organización de la Ceremonia de Reconocimiento, a través de la cual se devolvió la placa que otorga el nombre Jorge Avendaño Valdez al Auditorio de Derecho, el pasado 14 de junio.

**3. Propuesta de modificación del Reglamento de la Facultad de Derecho**

Agotado el debate, los y las consejeras aprobaron la propuesta integral de modificación del Reglamento de la Facultad de Derecho. Para tales efectos, se elaboró la siguiente resolución: Resolución de Consejo de Facultad N° 002/2018.

**4. Informes y pedidos de los y las consejeras:**

No hubo pedidos y/o informes de parte de los consejeros docentes y estudiantiles.